NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

SERVIJARAMILO CIA LTDA. Ruc. 1792358515001 y domicilio principal en la ciudad Quito en la calle P y CALLE Z Su objeto social es "Actividades De Servicios Turísticos.".

Fecha de corte Estados Financieros: Diciem bre 31 de 2012.

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

<u>Sistem a Contable.</u> La contabilidad y los Estados Financieros de se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, normas internacionales de información financiera y normas legales expresas en Ecuador.

<u>Unidad Monetaria</u> De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el Dólar Estadounidense.

<u>Propiedades, planta y equipo</u> Se registran al resultado todas las adquisiciones de Activos.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistem a de causación.

En el presente periodo la empresa se encontraba en inactividad financiera por lo tanto no existe movimiento en los Balances de Resultados-

NOTA No. 3 Efectivo y Flujo del Efectivo

2011

Bancos

Asciende a \$ 700 y está conformado por:

BANCOS	USD \$ 700.00

\$ 700.00

TO TAL CUENTA BANCOS

La empresa cuenta con un saldo promedio debido a su inactividad económica en el presente periodo contable

NOTA No. 05 Patrimonio

Está conform ado por:

2011

C a p ita I so c ia I	USD \$ 700.00
-----------------------	---------------

La empresa cuenta con un patrimonio neto de 700.00 debido a la inactividad, el afán de la reactivación de la organización es con la finalidad de recuperar este déficit e incrementar sus ventas en relación a periodos anteriores.

La presente información contable se encuentra elaborada basadas a N IIFS y N IC lasa misma que supone un acercamiento importante entre la normativa contable y la fiscal que ya recogía en gran medida la aplicación de estos principios, de tal manera con estas regularizaciones se está aplicando las disposiciones y normas que las N IIFS implantan para las P Y M ES.